NACIONES
UNIDAS

E

Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/2000/P/L.32
12 de julio de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva
Segundo período ordinario de sesiones de 2000
18 a 20 de septiembre de 2000
Tema 3 del programa provisional*

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

RECOMENDACIÓN SOBRE FINANCIACIÓN DE UN PROGRAMA DE CORTA DURACIÓN DEL PAÍS**

Somalia

Resumen

En el presente documento figura una recomendación sobre la financiación con cargo a recursos generales y financiación complementaria de un programa para Somalia con una duración de tres años, destinada a prestar apoyo a las actividades que conducirán a la preparación de un programa del país de ciclo completo. La Directora Ejecutiva recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe la suma de 13.793.000 dólares con cargo a recursos generales, a reserva de la disponibilidad de fondos, y la suma de 54.910.000 dólares con cargo a financiación complementaria, a reserva de la disponibilidad de fondos para fines concretos, para el período 2001 a 2003.

* E/ICEF/2000/14.

** Las cifras que figuran en el presente documento son definitivas y en su cálculo se han tenido en cuenta los saldos no utilizados a fines de 1999. Estas cifras aparecerán en el resumen de las recomendaciones respecto de programas financiados con cargo a recursos generales y fondos complementarios (E/ICEF/2000/P/L.27).

DATOS BÁSICOS
(1998, salvo indicación en contrario)

Población infantil (en millones, menores de 18 años)	5,0
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	211
Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	125
Niños con peso inferior al normal (porcentaje, de moderado a grave) (1997)	27
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por 100.000 nacidos vivos)	1 600[a]
Tasa de alfabetización (porcentaje, hombres/mujeres) (1990)	36/14
Matrícula de enseñanza primaria (porcentaje neto, hombres/mujeres) (1985, 1996-1997)	11/6, 21/13
Niños de la escuela primaria que alcanzan al quinto grado (porcentaje)	20[b]
Acceso a agua apta para el consumo (porcentaje) (1996)	31
Vacunas periódicas del programa ampliado de inmunización financiadas por el Gobierno (porcentaje)	0
PNB per cápita (en dólares EE.UU.) (1990)	110[c]

Niños de 1 año totalmente inmunizados contra:	
tuberculosis	57%
difteria/tos ferina/tétanos	24%
sarampión	47%
poliomielitis	24%
Mujeres embarazadas inmunizadas contra el tétanos	41%

[a] 1990, estimación de OMS/UNICEF.
[b] Estimación del programa Educación para Todos 2000 (UNICEF/PNUD/UNESCO/FNUAP, 1999).
[c] Rango estimado de $785 o menos, correspondiente a 1997.

LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

1. La anarquía y la desintegración social, producto de años de guerra civil, continúan privando de sus derechos a los niños y las mujeres de Somalia. Aunque en los últimos años el panorama político y económico del país ha mejorado, gran parte de sus rasgos fundamentales como país sin Estado se mantienen inalterables.

2. En el noroeste (Somalilandia) y, en menor grado, en el noreste (Puntland), las nuevas políticas han proporcionado a sus comunidades un mínimo de estabilidad, seguridad, servicios básicos y gobernabilidad, con un sector privado floreciente y una sociedad civil embrionaria. El grado de autoridad, de seguridad y de actividad económica que se dan en partes de Somalia central y meridional representa una situación intermedia entre crisis y reactivación, pero la situación sigue siendo inestable y reversible. Gran parte del sur, como ser Magadishu, continúa exhibiendo los síntomas de una emergencia de carácter

complejo, en que no hay un gobierno auténtico, pero sí altos niveles de delincuencia, conflictos armados esporádicos, falta de reactivación económica y necesidades humanitarias endémicas.

3. Más de la mitad de los fallecimientos de niños que se registran anualmente son consecuencia de la deshidratación provocada por enfermedades diarreicas, las infecciones de las vías respiratorias y el paludismo, mientras que el tétanos en los recién nacidos y otros problemas relacionados con el parto contribuyen de manera importante a la mortalidad infantil. Dado que las tasas de inmunización son particularmente bajas, los brotes de sarampión siguen ocasionando numerosas muertes. Somalia es uno de los países del mundo en que hay mayor incidencia de tuberculosis y en la mayoría de las regiones el cólera es una enfermedad endémica; en todas ellas, la malnutrición es un problema crónico.

4. La tasa de mortalidad materna es una de las más altas del mundo. Las principales causas de muerte materna siguen siendo las hemorragias, los partos prolongados y difíciles, las infecciones y la eclampsia. Contribuyen a agravar la situación la incidencia de la anemia y la práctica casi generalizada de la mutilación genital de la mujer.

5. El acceso a los servicios básicos es extremadamente inadecuado. Solo alrededor de un 20% de la población dispone de agua apta para el consumo o, la utiliza y un 30% cuenta con servicios sanitarios. Alrededor del 65% de las fuentes de agua permanentes está fuera de servicio. Tres cuartas partes de las madres informan que no usan jabón para lavarse las manos. La tasa bruta de matrícula de las escuelas primarias es inferior al 10% y solo funciona un número reducido de escuelas secundarias, la mayoría de las cuales se encuentran en el norte del país. Debido a años de abandono del sector educacional, la mayoría de los jóvenes no asiste a la escuela. Simplemente no hay servicios especiales para la gran cantidad de niños y mujeres que viven en campamentos de extrema pobreza, los niños de la calle, los huérfanos, los física o mentalmente discapacitados y los que acompañan a las milicias, y si los hay, son de mala calidad.

6. La prevalencia del VIH/SIDA continúa siendo relativamente baja. Sin embargo, la elevada tasa que registran los países vecinos, el predominio de las enfermedades de transmisión sexual y la espectacular incidencia de la tuberculosis indican que hay peligro de que en Somalia se produzca una grave epidemia.

Cooperación para el programa, 1999-2000

7. El UNICEF siguió ajustándose a la línea de trabajo adoptada en años anteriores y abordó la programación con un criterio adaptable a los niveles prevalecientes de seguridad, estabilidad y a la capacidad de las contrapartes. En todas partes procuró garantizar que todas las mujeres y los niños gozaran de sus derechos. La variedad de medios y circunstancias exigió aplicar formas de operación diferentes, crear tipos de asociación distintos y dar prioridad a actividades basadas en las realidades locales.

8. En las zonas en que había una relativa estabilidad, el UNICEF y las autoridades sanitarias locales mejoraron la calidad y la perdurabilidad de los servicios básicos de salud introduciendo normas y procedimientos convenidos,

sistemas de gestión más responsables y la participación de los usuarios en la gestión de los servicios. Una mejora clara fue la mayor disponibilidad de medicamentos y el incremento del horario de trabajo del personal. En el resto del país, la atención se centró más bien en la preparación de un marco estratégico para el sector de la salud que sirviera de base para la asistencia externa. En 1999, 150.000 niños fueron vacunados contra el sarampión; se establecieron con éxito Días Nacionales de Inmunización contra la poliomielitis, los que se cumplieron en varias etapas, y se distribuyeron medicamentos básicos, botiquines para el paludismo y suministros para el cólera. Durante los Días Nacionales de Inmunización más de un millón de niños recibieron suplementos de vitamina A. Aunque se distribuyeron grandes cantidades de Supermix, el énfasis de las actividades relacionadas con la nutrición se trasladó a la prevención, mejorándose la alimentación y la capacidad de atención.

9. En 1999 se recuperaron o construyeron 92 puntos de abastecimiento de agua para beneficio de 133.000 personas, y se mantuvieron las inversiones que se habían hecho en los sistemas hídricos. En 2000 debían intensificarse aún más las actividades, completándose varios sistemas urbanos de abastecimiento de agua potable. Se puso especial énfasis en la creación y fortalecimiento de los sistemas comunitarios de gestión de los recursos hídricos y se levantó un inventario de todas las fuentes de agua existentes en el país. También se amplió el programa de dotación de servicios sanitarios a las escuelas.

10. En materia de educación, las iniciativas incluyeron la elaboración de normas de aprendizaje y planes de estudio para todos los cursos de la enseñanza primaria. Se redactaron y publicaron unos 25 textos de estudio para seis materias fundamentales de los cursos inferiores de la enseñanza primaria. Se evaluaron las necesidades de formación de maestros, a partir de lo cual se replanteó la capacitación en el servicio. Para mejorar las escuelas sin incurrir en grandes gastos se preparó un manual de autoayuda para maestros, padres y estudiantes. Se distribuyeron juegos de material didáctico en todos los establecimientos educacionales que estaban funcionando. Se afianzó la estrategia aplicada por el UNICEF para crear y habilitar comités comunitarios de gestión de las escuelas. Se pusieron en marcha más de 40 grupos de jóvenes y se está completando un programa para la educación no académica.

11. La acción del UNICEF tuvo un fuerte desarrollo y creó el medio adecuado para la elaboración de un plan de acción eficaz y culturalmente propicio para erradicar totalmente la mutilación genital femenina. En el delicado contexto cultural de Somalia, la realización de una vigorosa campaña de promoción ha permitido atraer la atención de las autoridades políticas y de las comunidades hacia la grave amenaza para la salud pública que representa el VIH/SIDA.

Experiencias obtenidas de la cooperación anterior

12. Con el fin de asegurar tanto la responsabilidad pública como la calidad de los servicios, y así contribuir a su sustentabilidad, es indispensable que los usuarios y las autoridades locales participen activamente en el diseño y la gestión de los servicios sociales. Además, cuando un sistema de gestión de los servicios comunitarios se pone en práctica mediante procesos participativos, puede convertirse en agente catalizador de un mejor gobierno al reunir a los diversos clanes para que trabajen juntos en los asuntos de interés común. Además, en Somalia la gente comprende que tiene que pagar por los servicios que

recibe y está dispuesta a hacerlo. Al respecto, se introdujeron varias iniciativas destinadas a desarrollar una estrategia que combine adecuadamente la acción de los sectores público y privado para el suministro de los servicios.

13. Somalia cuenta con sólidos mecanismos de asistencia mutua entre los clanes, que permiten a la gente hacer frente a los desastres y el UNICEF puede acrecentar esas fortalezas y perfeccionar los mecanismos existentes para resolver los problemas.

14. La compleja situación imperante en el país, incluido el variado medio operativo exige un alto grado de flexibilidad. Al respecto, cabe destacar el éxito logrado mediante equipos móviles instalados en oficinas más pequeñas de las zonas central y sur, que permitieron trasladar rápidamente las actividades del programa de una región a otra, según variasen la situación de seguridad y las posibilidades de actuar.

15. Cuando un país se encuentra permanentemente en situación de emergencia, es posible y fundamental que planifique y ejecute actividades a largo plazo, que centre la atención en mejorar la calidad, desarrolle sus estructuras y asegure que la comunidad participe en todas las etapas del proceso. La preparación de planes de estudio completos y de textos de enseñanza para las escuelas primarias fue un paso positivo en esa dirección.

16. La mayor coordinación, la formación de redes y el intercambio de información entre los distintos actores que operan en el país han contribuido a mejorar la articulación de las estrategias sectoriales y abierto el camino para uniformar las pautas, procedimientos y mecanismos del programa. Las campañas para reunir fondos que se realizaron en 1999 y 2000 tuvieron éxito gracias a la presencia de funcionarios del UNICEF en el terreno, a la estrecha relación que se mantuvo con los donantes y a la transparencia de las actividades.

COOPERACIÓN RECOMENDADA PARA EL PROGRAMA, 2001-2003

Gastos anuales estimados
(En miles de dólares EE.UU.)

	2001	2002	2003	Total
Recursos generales:				
Supervivencia y desarrollo favorable del niño	855	890	942	2 687
Atención nutricional y prácticas alimentarias del niño	320	335	355	1 010
Agua potable y saneamiento ambiental	640	665	690	1 995
Aprendizaje y desarrollo del niño y el adolescente	634	653	677	1 964
Gastos intersectoriales	2 002	2 045	2 090	6 137
Total parcial	4 451	4 588	4 754	13 793
Financiación suplementaria:				
Supervivencia y desarrollo favorable del niño	6 230	6 315	6 360	18 905
Atención nutricional y prácticas alimentarias del niño	1 800	1 845	1 880	5 525
Agua potable y saneamiento ambiental	3 540	3 700	3 745	10 985
Aprendizaje y desarrollo del niño y del adolescente	2 755	2 925	3 015	8 695
Gastos intersectoriales	3 550	3 590	3 660	10 800
Total parcial	17 875	18 375	18 660	54 910
Total	22 326	22 963	23 414	68 703

Proceso de preparación del programa del país

17. Como no hay un gobierno central, el UNICEF debió asumir más directamente el proceso de elaboración del programa del país. Sin embargo, se pidieron aportes a las administraciones de Somalilandia y Puntland y a profesionales de todas las esferas de actividad. Las prioridades fueron examinadas dentro del marco del órgano de coordinación de la asistencia de Somalia, del que forma parte el UNICEF. Las metas, factores de riesgo, objetivos, indicadores y estrategias reflejan el compromiso de todo el equipo del país con metas comunes y no con prioridades sectoriales.

Metas y objetivos del programa del país

18. El programa estará orientado a lograr la supervivencia y desarrollo de todos los niños y mujeres de Somalia como individuos en todo el sentido de la palabra, dotados de plenos derechos y capaces de contribuir al desarrollo y el bienestar de sus comunidades y de la sociedad somalí. Se prestará atención especial a la supervivencia de los niños menores de cinco años.

19. El programa del país perseguirá los siete objetivos siguientes: a) reducir la mortalidad y la morbilidad de los lactantes y de los niños menores de cinco años; b) reducir la mortalidad y la morbilidad maternas; c) mejorar el acceso de los niños a educación básica de buena calidad, de modo que alcancen un desarrollo integral; d) prestar apoyo a la enseñanza básica, el desarrollo y la participación de los jóvenes; e) fomentar el bienestar y el progreso de las mujeres; f) reducir la prevalencia del VIH/SIDA y evitar su difusión; y g) prestar apoyo a la supervivencia, protección y participación de los niños que requieren medidas de protección especiales.

Relación con las prioridades nacionales e internacionales

20. Debido a la carencia de gobierno central, no hay prioridades nacionales propiamente tales. Sin embargo, los objetivos perseguidos por el programa del país del UNICEF coinciden plenamente a la vez con sus prioridades regionales y con aquéllas acordadas por el órgano de coordinación de la asistencia de Somalia. Finalmente, concuerdan con los objetivos y sectores de intervención claves definidos últimamente por las autoridades de Puntland y Somaliland.

Estrategia del programa

21. La estrategia del programa será una continuación de las aplicadas en programas anteriores para el país y se ajustará a las de otros organismos de las Naciones Unidas y a las circunstancias cambiantes y la nueva información recogida. En todas las etapas de planificación, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades, el equipo de trabajo del UNICEF se guiará por una serie de principios basados en los derechos de los niños y las mujeres, a saber:

a) La universalidad de los derechos de los niños y las mujeres. Los niños pertenecientes a minorías, los que se encuentran en zonas de conflicto, los ilegítimos, las niñas mujeres y los hijos de nómadas no tienen igual acceso que los demás niños a los servicios y atención básicos. Por tal razón, deberían ser objeto de atención especial. El UNICEF comprobará la situación concreta en que se encuentran y adaptará sus estrategias en consecuencia.

b) La indivisibilidad de los derechos de los niños y las mujeres. No obstante que la primera prioridad del programa será la supervivencia del niño, ella sólo podrá lograrse mediante la plena realización de derechos tales como los de acceso a educación de calidad, protección contra la violencia y el maltrato y acceso a las oportunidades de desarrollo. El UNICEF continuará propugnando que todos los asociados se ocupen de la totalidad de los aspectos relacionados con la supervivencia y el desarrollo de los niños del país.

c) La participación. El UNICEF está empeñado en lograr que las comunidades participen en la planificación y gestión de los servicios. En consecuencia, se adoptarán medidas adicionales para asegurar que intervengan más activamente en la definición de las prioridades y el diseño de los servicios, así como para asegurar que a las mujeres les corresponda una participación satisfactoria.

d) El respeto por la cultura y las tradiciones locales. Al contribuir a la protección y el desarrollo armónico del niño, el UNICEF respetará la cultura y tradiciones somalíes. Entre los aspectos positivos de esta cultura cabe mencionar la tradición de la familia extensa vigorosa, los estrictos hábitos de higiene que impone la religión islámica y el hecho de que ésta obligue a los musulmanes a educarse ellos mismos y a sus hijos.

22. Somalia es un país que se encuentra permanentemente en situación de emergencia. El UNICEF seguirá aplicando el principio de que la mejor manera de estar preparados para una crisis es llevando a cabo diariamente actividades que desarrollen la capacidad de las autoridades y de las comunidades y promuevan los mecanismos de defensa de la gente. Sin embargo, la estructura administrativa que posee el UNICEF en el país, que comprende una sólida presencia en el terreno, personal experimentado y métodos de gestión descentralizados permitirá responder rápidamente ante una crisis.

23. Los objetivos del programa de supervivencia y desarrollo sano del niño serán los siguientes: mejorar el acceso de al menos un 60% de la población sedentaria y nómada a los servicios públicos de salud, y el alcance de éstos, y restablecer la confianza de los usuarios mejorando su calidad; ampliar la cobertura ordinaria de la inmunización a todas las regiones y aumentar la capacidad de las personas, familias y comunidades de mejorar su propia salud. Las actividades principales incluirán, entre otras, capacitar a los trabajadores sanitarios para practicar las inmunizaciones, tratar adecuadamente las principales enfermedades de la infancia y aplicar el modelo de maternidad sin riesgo y cuidado materno. El UNICEF seguirá proporcionando medicamentos básicos, vacunas y equipos para los centros de salud. Las actividades de información y educación relacionadas con el mejoramiento de la atención de los niños se llevarán a cabo por conducto de los trabajadores sanitarios de la comunidad y de los medios de comunicación utilizados tradicionalmente por las familias. Se prestará apoyo al desarrollo de un marco de planificación estratégico para introducir reformas en el sistema de salud en el noroeste y el noreste del país.

24. El programa de atención nutricional y prácticas alimentarias para los niños apuntará a reducir a la mitad los niveles actuales de malnutrición general y severa de los niños menores de cinco años; fortalecer la capacidad de las familias, la comunidad y el país de analizar la información relacionada con la nutrición a fin de que se adopten medidas adecuadas al respecto; y asegurar una colaboración más estrecha con otros programas sectoriales a fin de optimizar sus resultados. Para alcanzar estos objetivos, el UNICEF desarrollará la capacidad de las comunidades de vigilar con regularidad el crecimiento y el estado nutricional; capacitar a los trabajadores sanitarios en la promoción de la nutrición materna e infantil a nivel de la comunidad; y elaborar material informativo para asegurar que las familias utilicen prácticas adecuadas en materia de atención y alimentación, incluida la lactancia materna, de los niños

pequeños y las embarazadas. Prestará apoyo al desarrollo de un marco de política respecto de los micronutrientes como parte de la reforma del sector de la salud y asegurará el abastecimiento y distribución de vitamina A entre los niños menores de cinco años y de hierro y ácido fólico entre las mujeres embarazadas.

25. Los objetivos del programa de agua y saneamiento ambiental serán los siguientes: aumentar el acceso al agua potable de 450.000 personas; mantener el nivel actual de los servicios al menos en un 80% de las fuentes de agua apta para el consumo existentes; ampliar la utilización de las estructuras y de los servicios sanitarios a un 45% de la población; y asegurar la aplicación de mejores prácticas en materia de agua, higiene y saneamiento, como mínimo en un 80% de las comunidades atendidas. Las actividades comprenderán desde rehabilitar y construir pozos profundos, cavar pozos, e instalar sistemas urbanos para el abastecimiento de agua, hasta dotar de servicios sanitarios y para lavarse las manos a todas las escuelas en funcionamiento, trabajar con las comunidades para que empleen prácticas adecuadas de higiene y saneamientos, y preparar a las organizaciones de carácter comercial y a los grupos de autoayuda para asumir la gestión de los sistemas de abastecimiento de agua.

26. Los objetivos más importantes del programa de educación y desarrollo de los niños y los jóvenes serán aumentar la tasa neta de matrícula de la enseñanza básica al menos al 40%, proporción en que las niñas representarían un 40% del total a lo menos; asegurar que un 75% de los educandos termine la enseñanza primaria; velar por que al menos un 70% de los niños matriculados alcancen los niveles de aprendizaje previstos; y proporcionar oportunidades de desarrollo y educación a los jóvenes de las regiones seleccionadas. Para lograr estos objetivos, el UNICEF concebirá estrategias orientadas a promover la estimulación y el aprendizaje precoces mediante actividades permanentes basadas en la familia y la comunidad. Asimismo, prestará apoyo a la capacitación en el servicio de maestros y supervisores formando centros de concentración de los recursos y rehabilitando las escuelas y proporcionará material didáctico renovable a nivel local. Valiéndose de canales alternativos, se aplicarán estrategias experimentales para proporcionar enseñanza básica a niños analfabetos o semianalfabetos que no hayan tenido acceso a estos servicios o a los que sea difícil acceder. Por último, se prestará apoyo a la creación de grupos de jóvenes en las comunidades, que funcionen en forma autónoma.

27. En vista de que el programa del país es de carácter sectorial, el programa intersectorial permitirá que el UNICEF aborde problemas cruzados que exigen la aplicación de un enfoque integral. Estos son las comunicaciones y las relaciones externas, el adelanto de la mujer, el VIH/SIDA y la mutilación genital femenina, los niños que requieren protección especial, la preparación para las crisis y la respuesta a situaciones de emergencia, la vigilancia y evaluación, y el apoyo al programa. Entre las actividades que se llevarán a cabo cabe mencionar la difusión de información fundamental para movilizar a la comunidad y habilitar a las familias para hacer valer sus derechos utilizando técnicas de participación, el apoyo a las organizaciones femeninas y la formación de redes, y la movilización de los grupos de jóvenes para que actúen como agentes de cambio en la prevención del VIH/SIDA. Se establecerán vínculos con líderes religiosos a fin de erradicar la práctica de la mutilación genital femenina.

Vigilancia y evaluación

28. Se elaboró un plan integrado de vigilancia y evaluación para medir los avances en las metas y objetivos del programa del país. Dada la gran disparidad entre regiones, los objetivos e indicadores se identificarán por zonas, de modo de poder apreciar mejor los resultados de las actividades. El sistema de información sobre la gestión de la educación y el sistema de información sobre la salud, creados recientemente, son mecanismos útiles para mejorar los informes trimestrales que debe preparar cada zona y que servirán de base para la revisión sistemática del programa, tanto a nivel interno como conjuntamente con los asociados. Cuando los sistemas ordinarios existentes no sean adecuados se llevarán a cabo los estudios e investigaciones que correspondan.

Colaboración con los asociados

29. Para lograr los objetivos del programa, habrá que utilizar los limitados recursos de que dispone el UNICEF para complementar y movilizar los recursos de los demás asociados claves. El UNICEF participará activamente en los mecanismos de coordinación existentes, a saber, el órgano de coordinación de la asistencia de Somalia y la Dependencia de Coordinación de las Naciones Unidas. Como no hay un gobierno central, las organizaciones no gubernamentales continuarán siendo los asociados más importantes. En Somaliland y Puntland, el UNICEF trabajará en estrecha colaboración con las autoridades locales.

30. Incluso antes de que se realizara la reforma de mediados de 1997, los organismos de las Naciones Unidas en Somalia se destacaban por la excelencia de su trabajo como equipo de país. Se prevé que la estructura común adoptada para el llamamiento formulado por las Naciones Unidas, que es el mecanismo utilizado para realizar la planificación interinstitucional, conduzca a un proceso de definición del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los principales donantes de recursos, que incluyen a los gobiernos de los Estados Unidos y de la mayoría de los países europeos y a la Unión Europea, participan de cerca en todas las etapas de la programación del UNICEF.

Gestión del programa

31. En la actualidad, la oficina se compone de un centro de coordinación y apoyo, que funciona en Nairobi, y de tres oficinas de zona ubicadas en el noroeste, el noreste y el centro y sur del país. La oficina de zona correspondiente al centro y sur cuenta con el apoyo de cuatro pequeñas oficinas exteriores. Cada una de las oficinas de zona es dirigida por un oficial de proyectos residente de contratación internacional, apoyado por personal del programa de contratación internacional y nacional, mientras que las oficinas exteriores operan con un oficial de contratación nacional y un funcionario del cuadro de servicios generales. El centro de apoyo de Nairobi proporciona asistencia administrativa a los programas, y coordina las actividades con los asociados. La utilización de pequeños puestos de avanzada en el centro y el sur, apoyados por unidades móviles, ha dado buenos resultados para poder llevar a cabo los programas en forma rápida y eficiente. La sólida presencia del UNICEF en el terreno ha contribuido a asegurar la rapidez de la respuesta rápida y ha mejorado la vigilancia. Además, proporciona asistencia técnica y logística a los asociados.

32. En vista de que la actual estructura de gestión ha resultado eficiente, ella se mantendrá en el período 2001-2003. Sin embargo, cabe señalar que la creación del módulo zonal del sistema de gestión del programa aumentará la descentralización, ya que los recursos del proyecto serán administrados en cada zona bajo la responsabilidad del oficial de proyecto residente que corresponda. Por su parte, el programa interinstitucional se administrará desde Nairobi. La mayor integración de las actividades se garantizará gracias a las funciones que desempeñarán en cada zona los oficiales de proyecto residentes y a la creación de grupos de trabajo de carácter temático de alcance nacional y orientados a la acción.

Cuadro

Relación del presupuesto del programa con los gastos del personal

PAÍS: SOMALIA
PROGRAMA: 2001-2003

Sectores/Esferas del programa y fuentes de financiación	Presupuesto del programa				Puestos[a]										Gastos de personal[b]		
	RG	FSD	NFS	Total	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	PI	PN	SG	Total	PI	Local	Total
Recursos generales:																	
Supervivencia y desarrollo saludable del niño	2 687 000			2 687 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	634 151	0	634 151
Agua potable y saneamiento ambiental	1 995 000			1 995 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	537 661	0	537 661
Atención y prácticas nutricionales del niño	1 010 000			1 010 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprendizaje y desarrollo del niño y el adolescente	1 964 000			1 964 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	537 661	0	537 661
Gastos intersectoriales	6 137 000			6 137 000	0	0	0	3	1	2	6	3	23	32	2 606 920	1 962 018	4 568 938
Total RG	13 793 000			13 793 000	0	0	0	6	1	2	9	3	23	35	4 316 393	1 962 018	6 278 411
Financiación suplementaria:																	
Supervivencia y desarrollo saludable del niño		0	18 905 000	18 905 000	0	0	0	0	3	0	3	4	6	13	1 201 192	529 767	1 730 959
Agua potable y saneamiento ambiental		0	10 985 000	10 985 000	0	0	0	0	2	0	2	6	2	10	788 516	523 704	1 312 220
Atención y prácticas nutricionales del niño		0	5 525 000	5 525 000	0	0	0	0	1	0	1	2	4	7	394 258	314 225	708 483
Aprendizaje y desarrollo del niño y del adolescente		0	8 695 000	8 695 000	0	0	0	0	0	0	0	4	12	16	0	878 011	878 011
Gastos intersectoriales		0	10 800 000	10 800 000	0	0	0	1	1	2	4	12	41	57	1 655 465	2 447 050	4 102 515
Total FS		0	54 910 000	54 910 000	0	0	0	1	7	2	10	28	65	103	4 039 431	4 692 757	8 732 188
Total RG y FS	13 793 000	0	54 910 000	68 703 000	0	0	0	7	8	4	19	31	88	138	8 355 824	6 654 775	15 010 599
Presupuesto de apoyo al programa	Gastos de funcionamiento			1 187 586													
	Gastos de personal				0	0	1	3	2	0	6	3	8	17	3 063 299	1 057 141	4 120 440
Total general (RG+FS+AP)					0	0	1	10	10	4	25	34	96	155	11 419 123	7 711 916	19 131 039
	Número de puestos y gastos de personal:																
	Ciclo del programa actual										21	10	43	74			
	Al terminar el ciclo del programa propuesto (cifras sólo indicativas)										25	34	96	155	11 419 123	9 711 916	19 131 039

Abreviaturas

RG = Recursos generales.
FS = Financiación suplementaria.
FSD = Financiación suplementaria disponible.
NFS = Nuevos fondos suplementarios.
PI = Funcionario del cuadro orgánico (profesional) internacional.
PN = Funcionario del cuadro orgánico (profesional) nacional.
SG = Servicios generales.
AP = Apoyo al programa.

[a] Cada puesto, independientemente de su fuente de financiación, apoyan el programa para el país en su conjunto.
[b] Con exclusión del personal supernumerario y de horas extraordinarias.